



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Vitarte, 12 DIC 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 416 - 2019/DIR.UGEL.06/J.AGEBRE.

97308

Señores:

Directores de la Instituciones Educativas de la UGEL N° 06, focalizadas por la intervención pedagógica Por la Mejora de los Aprendizajes y Rumbo a la Autonomía.

Presente.-

Asunto : Balance de la intervención pedagógica Por la Mejora de los Aprendizajes y Rumbo a la Autonomía en el marco de Implementación del Currículo

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y en el Marco de la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica realizará el Balance de la intervención pedagógica Por la Mejora de los Aprendizajes y Rumbo a la Autonomía en las instituciones educativas del nivel primaria de la UGEL N°06, como a continuación se detalla:

Lugar	Día	Hora	IIEE Participantes	
			Por la Mejora de los Aprendizajes	Rumbo a la Autonomía
Auditorio de la Institución Educativa N° 101 Shuji Kitamura de Santa Anita	Jueves 19 de diciembre de 2019	De 2:00 a 4:30 pm	N° 1287 N° 1281 San Pedro y San Pablo Josefa Carrillo y Albornoz N° 1205 N° 1223 Semillitas del Vallecito IV N° 1287	N° 0052 Virgen del Carmen N° 1210 San Marcos N° 1275 Padre Miguel Marina

En tal sentido deberá garantizar su asistencia a fin de conocer los logros y dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la intervención.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del programa sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

